SECRETARIA: Los autos al despacho del señor Juez hoy Dieciséis (16) de enero de dos mil veintitrés (2023) para su conocimiento.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
SECRETARIO

Proceso: 15638-40-89-001-2022-00002-00 -EJECUTIVO SINGULAR-
Demandante: MICROACTIVOS S.A.S.
Demandada: SONIA VARGAS CORREDOR

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SÁCHICA
Correo electrónico: jprmpalsachica@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 6 N° 3 86 - SÁCHICA - BOYACÁ

Enero diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas efectuada por la Secretaría se ajusta a los presupuestos del Art.- 366 del C.G.P. se dispone, impartir su aprobación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LUÍS GABRIEL CAMACHO TARAZONA
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SÁCHICA

Enero 20 de 2023. La providencia anterior fue notificada por inclusión en el ESTADO No. 001 de esta misma fecha.

RICARDO MAURICIO PINEDA RODRIGUEZ
SECRETARIO